

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 176.-

Fecha: 02-06-2015
Hora de inicio: 12:15hs.
Hora de finalización: 14:08 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas.	Victor Fratto (Director Suplente)	12:15 hs.	14:08 hs.
Propietarios de Península Valdés.	Mercedes Alberdi (Director Titular)	12:15 hs.	14:08 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	Herman Muller (Director Titular)	12:15 hs.	14:08 hs.
Municipalidad de Puerto Pirámides.	AUSENTE	-----	-----
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Héctor Castro. (Director Titular)	12:15 hs.	14:08 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	AUSENTE	-----	-----
Estado Provincial.	AUSENTE	12:15 hs.	14:08 hs.
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier	12:15 hs.	14:08 hs.
Invitados.	Agustín Ayuso Vicepresidente PROPENVAL	12:15 hs.	14:08 hs.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta Anterior.
2. Lectura de notas ingresadas.
3. Reparación camión porta contenedor.
4. Informe de Presidencia.

1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

DESARROLLO

El Gerente comenta que se envió para su revisión el Acta N° 175 correspondiente a la reunión del día 02 de junio de 2015. Comenta que no se han recibido objeciones al respecto. Los Directores aprueban el Acta N° 175 y firman al pie de las mismas según asistencia.

2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS INGRESADAS.

DESARROLLO

El Gerente da lectura a las notas especificadas en el orden del día:

- **Nota N° 44 AANPPV del 03/06. Renuncia Carlos Castro Blanco presentada al presidente de CICECH.**

El Gerente informa que se ha recibido la renuncia del Sr. Carlos Castro Blanco representante titular de CICECH.

En su nota indica que motiva a la renuncia el encuadre de incompatibilidad dado por el lazo de parentesco directo con el Director Héctor Castro, representante titular de CAMAD en el Directorio.

Los Directores toman conocimiento del tema.

- **Nota N° 45 AANPPV del 11/06. Designación representante de CICECH**

El Gerente informa que se ha recibido, en remplazo del Sr. Carlos Castro Blanco, la designación del Sr. Miguel Ramos como representante titular de CICECH ante el Directorio de la Administración Península Valdés.

Destacan que el representante suplente será designado a la brevedad.

Los Directores toman conocimiento del tema.

- **Nota N° 46 AANPPV del 15/06. Invitación VIII Seminario Nacional de Administradores de Sitio Patrimonio Mundial**

El Gerente destaca que se ha recepcionado, como todos los años la invitación a participar del VIII Seminario Nacional de Administradores de Sitio Patrimonio Mundial organizado por el Comité Argentino del Patrimonio Mundial que se realizara en San Juan del 4 al 5 de agosto de 2015.

El Director Víctor Fratto comenta que será él quien participe de este encuentro como ya lo ha realizado años anteriores.

Los Directores solicitan que se formalice la invitación al Comité para realizar el próximo encuentro en la ciudad de Puerto Madryn.

El Director Víctor Fratto formalizará la invitación para que Puerto Madryn se establezca como posible sede del próximo encuentro.

- **Nota N° 45 AANPPV del 11/06. Designación representante de PROPENVAL**

El Gerente comenta que se ha recepcionado la designación de los nuevos representantes de la PROPENVAL ante el Directorio.

Al respecto comenta que la Dra. Mercedes Alberdi Torrejón será la representante titular ante el Directorio de la Administración Península Valdés y el Ing. Miguel Machinea será el representante suplente.

Los Directores toman conocimiento del tema y le dan la bienvenida.

3.- CONTENIDO. REPARACIÓN CAMIÓN PORTA CONTENEDOR

El Gerente cede la palabra al Director Víctor Fratto, quien comenta que se han estado trabajando sobre las distintas alternativas planteadas para resolver el reemplazo del camión que transporta los residuos.

Destaca que ve imposible la opción analizada de conseguir una unidad nueva para reemplazar la existente.

Por otro lado vuelve a plantear la necesidad de dar inicio a un sumario administrativo para contar con el registro de lo sucedido a la unidad sabotada.

Los Directores solicitan al Gerente que consulte al Asesor Legal quien debe dar inicio al sumario antes mencionado.

Asimismo solicitan que el Asesor legal especifique los procedimientos a seguir para devolver la unidad en desuso a la Secretaria de Turismo y Áreas Protegidas de la provincia.

Frente a la opción de comprar una unidad nueva y deducirla de la deuda existente el Director Víctor Fratto explica que es un procedimiento administrativo inexistente lo que dificulta su realización.

Finalmente destaca que se esta analizando la opción de que el gobierno de la provincia resigne el 30% actualmente destinado al Fondo de Área Protegidas y que la Administración Península Valdés utilice ese fondo para la compra de una unidad. Indica que todas estas son decisiones que dependen del Gobernador Martín Buzzi.

Se produce un intercambio de opiniones donde los Directores acuerdan esperar para saber que definirá el Gobernador y luego actuar en consecuencia.

En este marco los Directores solicitan al Director Víctor Fratto que gestione una audiencia con el Gobernador para dar tratamiento fundamental al tema de la deuda que esta Administración mantiene con la provincia y a la actual problemática del camión.

Por otro lado se plantea la necesidad de analizar integralmente el problema de la basura en Puerto Pirámides a fin de reducir costos para la Administración.

El Director Herman Muller se compromete a hablar con el Secretario de Ambiente de la Municipalidad de Puerto Madryn el Sr. Ignacio Agulleiro para trabajar un plan de manejo de residuos para proponerle al intendente Ricardo Sastre.

4.- CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA

- Reservas Privadas

El Gerente comenta que surgió la inquietud de conocer si existen Reservas Privadas en el ámbito de Península Valdés.

Al respecto el Director Víctor Fratto indica que instrumentos legales son los que aplican a estas unidades de conservación dentro de las áreas protegidas. Aclara que la figura de custodio rural se aplica fuera de las áreas protegidas.

Por otro lado existe otro instrumento que aplica la Dirección de Flora y Fauna Silvestre, en referencia a los Refugios de Fauna Silvestre. La forma de crear una reserva privada es muy sencilla ya que no implica un instrumento legal a aplicar ni un compromiso del Estado. Nadie puede decirle que no a un privado que pone, por ejemplo, un cartel indicando que existe allí una reserva privada.

Refuerza que en el único caso en que el Estado puede hacer algo al respecto es si el propietario tiene intenciones de que ese espacio se sume al sistema de áreas protegidas. En ese caso el Estado toma intervención y evalúa si ese lugar cuenta con las características para integrar dicho sistema y se cumplen con las protecciones que se requieren.

Finalmente resume que, son reservas privadas destinadas a la conservación pero que no tiene implicancia en el sistema de áreas protegidas del Estado.

Se produce un intercambio de opiniones donde los Directores solicitan que el asesor legal elabore un dictamen sobre las reservas privadas dentro de áreas protegidas.

- Miradores en PV:

El Gerente solicita a Víctor Fratto la información restante respecto del proyecto de implantación de miradores en Península Valdés.

El Director Víctor Fratto comenta que lo enviará lo antes posible.

- Salas de Niños Centro de Visitantes.

El Gerente comenta que en el marco de las Directrices de Turismo Familiar que impulsa el Ministerio de Turismo de la Nación Argentina, se propone acondicionar un espacio en el Centro de Visitantes con juegos para niños.

Los Directores aprueban la propuesta.

- Lote para sede propia :

El Director Héctor Castro comenta que se ha elevado el pedido al Consejo Deliberante para avanzar en la adjudicación.

Los Directores toman conocimiento del tema.

- Mesa de Directorio :

El Director Héctor Castro solicita que el Asesor Legal realice un dictamen respecto del ordenamiento del Directorio y las designaciones.

Los Directores toman conocimiento del tema.

- *Encuentro de Avistadores de Ballenas :*

El Director Héctor Castro propone que se revisen los antecedentes de los Encuentros Internacionales de Avistadores de Ballenas que organizaba la Administración Península Valdés para analizar la posibilidad de llevar adelante un nuevo encuentro.

Los Directores toman conocimiento del tema.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 14:08 hs, el Presidente Víctor Fratto da por finalizada la reunión.